



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00093925-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto Lic Gonzales Moreno

VISTO:

La Licencia otorgada por Res. Decanal 439-2022 a la Srta Candelaria Gonzales Moreno, Ayudante de Alumno del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la licencia -con goce de haberes - para asistir al IX NTS Meeting Ibro Course, Punta Arenas, Chile.

CONSIDERANDO:

A que se a detectado un error administrativo involuntario que se debe emendar;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal **Nº 439/22**, mediante la cual se otorga licencia con goce de haberes a la Lic. Candelaria **GONZALES MORENO (Legajo 57.578)** en el cargo vigente del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, para asistir al IX NTS Meeting Ibro Course, Punta Arenas, Chile; con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

